



el Suscrito Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al magistrado Presidente del mismo con un escrito que acompañado de un anexo fue presentado por la C.

VICTORIA NÚÑEZ CERNAS.- C o n

-- - Colima, Colima, Junio 05 cinco del año 2003 dos mil tres. - - -- - - A sus autos el escrito y anexo con que da cuenta el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentados por la C. VICTORIA NÚÑEZ CERNAS , en su carácter de Secretaria General del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COL. como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio y Organismos Gobierno, Ayuntamientos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele informando a este Tribunal sobre la ALTA de la C. VANESA LILÍ PEÑA FARÍAS, como miembro sindicato. - - -- - - Se ordena al C. Secretario General de Acuerdos adscrito a este Tribunal, tomar nota de lo anterior en el libro que para tal fin se lleva, haciendo las anotaciones correspondientes para que surtan efectos legales conducentes. - - -- - - NOTIFÍOUESE - - - - - - -- - - Así lo acordó y firma el C. LICENCIADO DOMINGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitxaje y Escalafón del Estado, actuando LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ Secretario General de Acuerdos que autoriza y





H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUAÇAN, COL.

ASUNTO: Se turna Acta.

C. LIC.
DOMINGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
ARBITRAJE Y ESCALAFON,
COLIMA, COL.



De conformidad al Artículo 102, Fracción II de la Ley Burocrática Estatal, anexo al presente me permito turnar a Usted, el Acta de la Asamblea Ordinaria de nuestro Sindicato realizada el pasado 30 de Abril del presente año, en la cual fue aprobado por mayoría el Ingreso a nuestra agrupación de la C. Vanesa Lilí Peña Farías, Secretaria asignada al Departamento de COPLADE desde el 2 de Enero del año de 1998. Lo anterior, para su conocimiento y registro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración con un respetuoso saludo.

Atentamente. "SERVIR AL PUEBLO" Ixtlahuacán, Col., 12 de Mayo de 2003. LA SECRETARIA GENERAL.

AYUNTAMIENTO DE, VICTORIA NUNEZ CERNAS.

C.c.p. C. Lic. Agustín Martell Valencia, Srio. Gral. De la Unión de Sindicatos al servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.

C.c.p. Archivo.

23



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Mesa:	UNICA
No. de Oficio:	PMI/084/03
Expediente: _	

ASUNTO: Se comunica nombramiento.

C. VANESA LILI PEÑA FARIAS, PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 76; Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre y de acuerdo con la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, de Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima. Art. 5, Fracción II Art. 18 y 19 Fracción I, sírvase tomar nota que a partir del día primero de mayo del año en curso causa alta en este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, como Trabajadora de Base de acuerdo en los datos que a continuación se citan:

LUGAR: Coplade

AREA DE SERVICIO: Secretaria

CONCEPTO: Alta

Por lo que deberá presentarse al centro de trabajo a desempeñar las actividades relacionadas con el puesto. De acuerdo con los datos antes mencionados.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
INTLAHUACÁN, COL., A 01 DE MAYO DE 2003.
EL OFICIAL MAYOR

C.P. FCO. JAVIER GUDINO CAMACHO

OFICIALIA MEYOR

C.c.p. Ing. Ernesto German Virgen Verduzco.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.

C.c.p. C.P. Ramón García Hernández.- Tesorero Municipal.- Mismo fin.

C.c.p. C. Victoria Núñez Cernas.- Sria. Gral. del Sindicato de Trabajadores.

C.c.p. Expediente

C.c.p. Archivo.

MORELOS Nº 1 TEL. 01 (313) 324-90-08 Y 324-90-32, IXTLAHUACAN, COL.





H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUAÇAN, COL.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Asunto relativo al FONACOT.
- 3. Lotes y construcción de casas del Programa VIVAH.
- 4. Convenio de Prestaciones y fechas de pago.
- 5. Pago de Agua Potable.
- 6. Salida a Morelia equipo de fut-bol.
- 7. Propuesta de nuevos integrantes.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura.
- - 2.- En el punto número dos, la C. Victoria Núñez Cernas, Secretaria General del Sindicato, informa a la base sobre un problema que se presentó con el FONACOT, ya que pretendían cobrar el importe del mes de octubre del año pasado, siendo que fue una falla de ellos ya que no entregaron la documentación a la Tesorería Municipal, por lo que se acudió a dichas oficinas y se acordó que se terminará de pagar un mes después de lo establecido. - -
- comunica de la solicitud que le hizo al Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado, en el sentido de que se apoyara a este Sindicato para la compra de un terreno con el fin de dotar de un lote a cada trabajador, informando que el Gobernador se comprometió a comprarnos el terreno, así como también se construirán casas del Programa VIVAH, sin costo alguno para el trabajador.





H. AYUNTAMIENTO DE IXTLANUAÇAN, COL.

- del conocimiento del Convenio de Incremento Salarial y de Prestaciones que firmó el Lic. Fernando Moreno Peña y el Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado, el cual viene a beneficiar a este Sindicato por encontrarnos homologados, informándose también que dichos incrementos ya fueron solicitados al Ing. Germán Virgen, Presidente Municipal, llegando al acuerdo de que en la primera quincena del mes de Mayo vendrá incluido el incremento de sueldo y de prestaciones, pagándose el retroactivo de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril el día 8 de Mayo, el Bono del Día de la Madre se cubrirá el día 9 de Mayo por la cantidad de \$ 890.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), el Bono de Cumpleaños ya se empezó a cubrir a partir de este año por la cantidad de \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y para las personas que solicitaron préstamos al H. Ayuntamiento, existe la posibilidad de que les sea entregado el día 8 de Mayo. -
- presentes que hoy es el último día del pago del Agua Potable, para que se les haga efectivo el 50% de descuento, por lo que si falta alguien de pagar pase a la brevedad posible a la Tesorería.
- --- 6.- Para desahogar el sexto punto del orden del día, la C. Victoria Núñez, informa a los integrantes del equipo de fut-bol, que la salida a Morelia será a las 12:00 de la noche el día 6 de Mayo, el encuentro se llevará a cabo el día 7 y el regreso será el día 8, también les comunica que el hospedaje y la comida serán cubiertos por el Sindicato de Manzanillo por ser quienes organizaron el Torneo de Fut-Bol, en el cual nuestro equipo resultó triunfador.
- Continuando con el orden, la Secretaria General pone a la consideración de los integrantes de nuestra Agrupación Sindical, la solicitud para ingresar a nuestro Sindicato de la C. Vanesa Lilí Peña Farías, Secretaria asignada en el Departamento del COPLADE desde el 2 (dos) de Enero del año de 1998 (mil novecientos noventa y ocho), siendo aprobada por MAYORIA, así como también se hace la propuesta para que ingresen al Sindicato la T.S. Ofelia López Pérez, la Licda. Columba Vera Nuño, el C. Martín López Preciado y la C. Ma. Dolores Solórzano Bautista, todos ellos trabajadores del D.I.F. Ixtlahuacán, siendo rechazados por todos los presentes-. De la misma manera, se comunica que próximamente empezará a funcionar la Casa de la Cultura, y de acuerdo al orden que se lleva, toca el turno a los compañeros Juan Gaspar Blas, Victoria Núñez Cernas, Virginia Ruíz Torres y el C. Candelario Ramos Diego, para que propongan a un familiar para que ocupen las bases que en su momento sean requeridas, siendo propuestos los C.C. Olivia Blas Diego, Margarita Elizabeth Huerta Núñez, Marco Tulio Ruíz y Ma. De los Angeles Vázquez Flores, siendo aprobados por todos los presentes. -----





H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUAGAN, COL.

- - - 9.- Para desahogar el noveno punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, fue clausurada la asamblea siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día de su fecha.- DAMOS FE.------

C. VICTORIA NUNEZ CERNAS.

Secretaria General.

C. VIRGINIA RUIZ TORRES. Secretaria de Actas y Acuerdos. C. JOSE LUIS IMÉNEZ EUDAVE Secretario de Organización.

C. ANA GABRIELA SÁNCHEZ S.

Sria. de Trab. y Conflictos.

C. SILVIA RUELAS BRIZUELA. Secretaria de Finanzas.

LIC. SONIA F. ZARAGOZA D. Sria. de Prev. y Asist. Social. Pdte. del Consejo de Vigilancia.

C. J. TRINIDAD CERNAS JORGE.
Srio. del Consejo de Vigilancia.

C. FELIPE MARQUEZ ARIAS. Srio. del Consejo de Vigilancia.